



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 22 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1136/13.-

VISTOS: La Constitución Política de la República; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Resolución N° 1.600 de 30 de Octubre de 2008, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Resolución N° 55 de 1992, Contraloría General de la República; Dec. Alcaldicio N° 428/13 de 19 de Febrero de 2013, que aprueba Convenio Programa "Línea de Acción Maternidad Adolescente 2013", entre Sernam y Municipalidad de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N° 532/13 de 07 de Marzo de 2013, que contrata a base de honorarios a las personas que se indica para el Programa anteriormente señalado; Memorando N° 924/13 de 15 de Mayo de 2013 con Visto Bueno del Alcalde; Memorando N° 936/13 de 17 de Mayo de 2013, solicitando que se extienda plazo del personal individualizado a continuación; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

1.- Apruébense los anexos Contrato a base de honorarios, suscritos entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y las personas que se detallan a continuación, para que presten los servicios que se indican, en el marco del Programa "Línea de Acción Maternidad Adolescente 2013", de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine la Dirección de Desarrollo Comunitario y dependientes de ésta, desde el **01 de Junio de 2013** y hasta el **31 de Diciembre de 2013**, ambos inclusive, sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte del contratado:

NOMBRE	RUT	FUNCION	HONORARIOS
Carol-Anne Carrasco Pulgar	17.432.344-5	Técnico en Enfermería	\$360.000.-
Paulina Valdebenito Riveros	14.107.079-7	Asistente Social	\$360.000.-
Luis Herrera Briones	16.866.198-3	Monitor	\$360.000.-
Andrea Garcés Alegría	15.007.549-1	Monitora	\$360.000.-
Rubén Rojo Sembler	15.004.558-4	Monitor	\$360.000.-
Ema Aravena Avalos	7.158.541-7	Administrativa	\$250.000.-

2.- Los honorarios a pagar por dichos servicios, será la suma mensual bruta que se indica en la tabla precedente, menos el 10% de impuesto a la renta, pagaderos por mes vencido, dentro de los tres últimos días hábiles del mes en que se devenguen, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por la Dirección de Desarrollo Comunitario, sin perjuicio de su obligación contractual de presentar Informes conforme lo indique sus contrato.



(continuación Dec. Alc. N° 1136/13)

3.- Encárguese a la Dirección de Desarrollo Comunitario, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios de las personas que por este acto se contrata.

4.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar a las personas contratadas.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF
HVF/MCM/cps
Distribución:
SERNAM
Dpto. Personal
Dideco
Dir. Control



1136.
22.05.13

CATLO.-



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



Alto Hospicio, 17 de Mayo de 2013.

MEMORANDUM N° 936 / 2013

A : Director Dirección Jurídica / Sr. Hugo Vilches Fuentes.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo

Junto con saludarle cordialmente, se solicita a usted tenga a bien autorizar a quien corresponda para gestionar los siguientes anexos de contrato de los siguientes funcionarios, correspondientes al Programa Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente.

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| • ✓ Sr. Rubén Rojo Sembler | Monitor / Coordinador |
| • ✓ Srta. Paulina Valdebenito Riveros | Trabajadora Social |
| • ✓ Srta. Carol-Anne Carrasco Pulgar | Técnico en Enfermería |
| • ✓ Srta. Andrea Garcés Alegría | Monitora |
| • ✓ Sr. Luis Herrera Briones | Monitor. |
| • ✓ Sra. Ema Aravena Ávalos | Administrativa. |

Lo anterior, según indicaciones del Memorandum N° 924 el cual cuenta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde.

Este gasto se debe imputar a la cuenta N° 114.05.96

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo Programa Maternidad Adolescente
- Archivo Dideco.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 15 de Mayo de 2013.

MEMORANDUM N° 924 / 2013

A : Sr. Ramón Galleguillos Castillo.
Alcalde Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarle y mediante el presente, en el Marco de la Ejecución del Programa Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente, me permito solicitar a Usted su visto bueno para la continuidad de los Contratos de los siguientes Profesionales, esto a contar del 1 de Junio hasta el 31 de Diciembre del 2013.

- Sr. Rubén Rojo Sembler	Monitor / Coordinador.
- Srta. Paulina Valdebenito Riveros	Trabajadora Social
- Srta. Carol-Anne Carrasco Pulgar	Técnico en Enfermería.
- Andrea Garcés Alegría	Monitora
- Luis Herrera Briones	Monitor.
- Ema Aravena Ávalos	Administrativa.

Lo anterior, en consideración al buen desempeño laboral que han demostrado en la Ejecución del Programa antes indicado y según indicaciones del Convenio Vigente

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Alcalde. ✓
- Archivo Programa Maternidad Adolescente.
- Archivo Dideco.



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Desarrollo Comunal



MEMORANDUM N°32 /2013

Alto Hospicio, 15 de mayo del 2013

Ref.: Doc. respectivo

A: CAMILA ARCE FAJARDO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD ALTO HOSPICIO

DE: RUBÉN ROJO SEMBLER
MONITOR/ COORDINADOR
PROGRAMA AMA

Junto con saludarla, en el marco de la ejecución del Programa Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescentes, me dirijo a Ud. e informar que se hace entrega de los informes trimestrales del personal que trabaja en este programa, a continuación se hace la especificación.

- Rubén Rojo Sembler **Monitor/ Coordinador**
- Paulina Valdebenito Riveros **Trabajadora Social**
- Carol_Anne Carrasco Pulgar **Técnico en enfermería**
- Andrea Garcés Alegría **Monitora**
- Luis Herrera Briones **Monitor**
- Ema Aravena Avalos **Administrativa**

Sin otro particular me despide atentamente de Ud.


RUBÉN ROJO SEMBLER
MONITOR/COORDINADOR
PROGRAMA A.M.A



- La indicada
2. Archivo de DIDECO
3. Archivo Chile compra

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN DEL MONITOR DEL PROGRAMA ATENCION Y APOYO A LA MATERNIDAD ADOLESCENTE "AMA"

Objetivo del Programa

Tiene como objetivo contribuir a la inclusión social de embarazadas y madres adolescentes a través del desarrollo de su proyecto de vida que integre las dimensiones personal, maternal y familiar.

Gestión Monitores Comunitarios

La gestión de los Monitores Comunitarios se realiza a través de la creación de espacios de encuentro en los que se profundizan las temáticas de los talleres psicoeducativos en un ambiente de contención y confianza. Establecer una relación afectiva con las adolescentes, favoreciendo los sentimientos de aceptación y acogida, que facilitan a tratar temas difíciles y restauración de vínculos afectivos.

Las actividades que el profesional ha realizado desde que asumió su cargo, período que comprende del 01 de Marzo 2013 al 31 de Mayo del 2013 son las que a continuación se detallan:

1. Asistencia a Reuniones Semanales del Equipo de Trabajo.
2. Ornamentación de las dependencias del Programa, decorando las salas con figuras infantiles. Identificación de las salas de Profesionales, Dupla Psicosocial, Sala de salud y sala de Monitores.
3. Operativo del Programa AMA en el sector del Gimnasio Municipal, para la inscripción de usuarias al Programa.
4. Participación a Reunión Mensual en La Mesa de Infancia de Alto Hospicio, Participación en reuniones mensuales de La Red social comunitaria de Alto Hospicio, en las cuales en conjunto con los Programas que la componen se realiza la planificación de actividades de la mesa, que llevarán a cabo durante el año en curso.
5. Difusión y promoción del Programa "Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente", en la feria de la red social comunitaria realizada en el sector del Boro.

6. Difusión y promoción del Programa "Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente", en lugares de Alta concurrencia de público (Dirección de desarrollo comunitario, Explanada del Gimnasio Municipal y ferias del sector centro de la Comuna) y actividades masivas, organizadas por La Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio y El Servicio Nacional de la Mujer.
7. Visitas domiciliarias e intervenciones individuales con el objetivo de promover practicas de auto cuidado, fortalecer los vínculos paterno-familiares (adolescente-hijo) y habilidades maternas
8. Apoyo en la ceremonia de inauguración de las dependencias del Programa AMA.
9. Apoyo en el primer taller "salud y cuidados de la Embarazada y/o Madre adolescente". Enseñar a través de una charla como llevar un embarazo saludable, los tipos de cuidados que debe tener durante esta etapa, tanto de la madre como del bebe pre y post parto.
10. Realización de encuentros semanales con el fin de reforzar los contenidos del primer taller de manera dinámica, lúdica y recreativa. Además de levantar información relevante para la atención individual de las embarazadas y/o madres adolescentes participantes.
11. Participación en el lanzamiento oficial de la red comunal de infancia y dar inicio formal y públicamente al trabajo en conjunto de la instituciones que componen la red de infancia.
12. Realización de la celebración del día de la madre para las usuarias del Programa Maternidad Adolescente.
13. Apoyo en el Segundo taller "Embarazo adolescente desde una perspectiva de género. Que las adolescentes conozcan en qué consiste la equidad de género y como se pueden observar desigualdades en la vida cotidiana.
14. Realización de encuentros semanales con el fin de reforzar los contenidos del segundo taller de manera dinámica, lúdica y recreativa. Que las adolescentes conozcan cómo romper la inequidad y cuáles son sus alternativas y que las usuarias conozcan el concepto de VIF, cómo identificarla, denunciarla y tratarla.
15. Visitas domiciliarias con el Objetivo de de brindar apoyo a las adolescentes con problemáticas graves o urgentes, levantar información para pesquisar factores de riesgo que vulneren aún más la condición en que se encuentra la embarazada y/o madre adolescente.

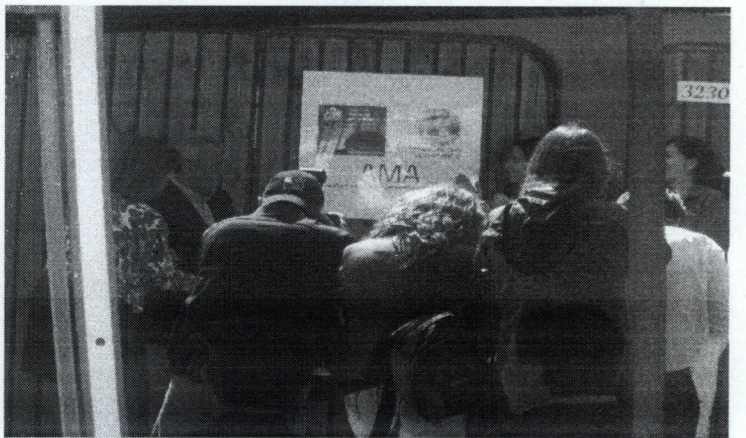
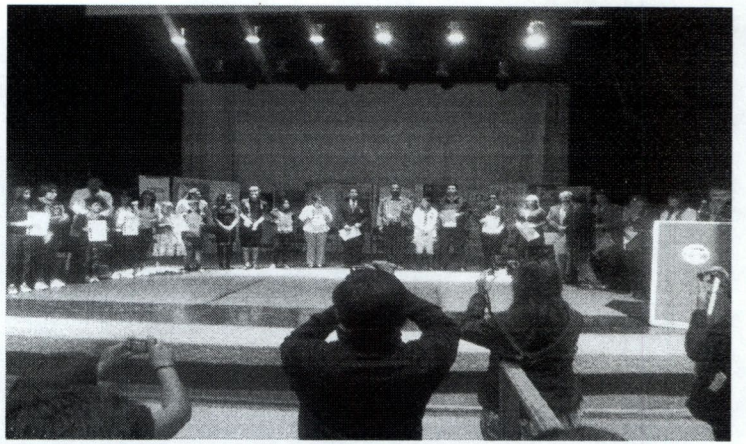
16. Manutención de registros de Actividades, Minutas de reunión, intervenciones individuales, visitas domiciliarias y listas de asistencia a encuentros semanales.

Las actividades que se mencionan anteriormente cumplen con los objetivos propuestos por el Programa Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente "AMA" y La Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, pertinentes al perfil y cargo que se espera, el Profesional que suscribe desempeñe.

Informando lo ya expuesto, se despide atentamente


Rubén Rojo Semblar
Monitor/ Coordinador
Programa AMA


Camila Aree Fajardo
Directora DIDECO
Municipalidad Alto Hospicio



**INFORME DE GESTIÓN DEL MES DE MARZO 2013, DE TRABAJADORA
SOCIAL DEL PROGRAMA ATENCIÓN Y APOYO A LA MATERNIDAD
ADOLESCENTE DE ALTO HOSPICIO**

Objetivo del Programa

Contribuir a disminuir las brechas de género potenciales que genera el embarazo y la maternidad adolescente mediante la co-construcción de un proyecto de vida, la reinserción escolar y la prevención del segundo embarazo en la adolescencia, compatibilizando su maternidad con su desarrollo personal en distintas dimensiones educacionales, laborales y familiares con miras a mejorar su calidad de vida, la de su hijo/a y su familia.

Gestión Trabajadora Social

La gestión de la trabajadora social se realiza a través de la implementación teórica de talleres psicoeducativos para las usuarias, con la finalidad de orientar en relación a temáticas emergentes que vayan en beneficio de ellas y sus hijos. Además de establecer un vínculo con las adolescentes, logrando un ambiente de confianza que permita facilitar la intervención y lograr los objetivos propuestos en el programa.

Las actividades que la Profesional ha realizado desde que asumió su cargo, período que comprende del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2013, son las que a continuación se detallan:

1. Se realiza inducción de parte de Semam, respecto a las funciones de cada profesional que formara parte del equipo de trabajo.
2. Reuniones técnicas semanales con equipo de trabajo.
3. Realización de planificación anual de equipo de trabajo, con la finalidad de organizar las actividades mensuales que se realizaran en base a los talleres e intervenciones de las usuarias.

4. Coordinación y participación activa de reuniones con diversas instituciones con la finalidad de dar a conocer el programa y generar redes.
5. Se realiza presentación formal del programa en el Liceo Pablo Neruda, exponiendo los objetivos del programa a los alumnos de 3° Medio y las alumnas embarazadas que pertenecen al establecimiento educacional.
6. Participación en taller de "Migración e Infancia", gestionado por Fundación Laura Vicuña.
7. Entrega de la planificación anual del programa a Sernam.
8. Difusión del programa en diversos lugares de la comuna de Alto Hospicio.
9. Organización de actividad de difusión en explanada del Gimnasio Municipal.
10. Atención individual a usuarias inscritas.
11. Organización y gestión para ceremonia de Inauguración del programa.
12. Participación en actividad de difusión en explanada del Gimnasio Municipal de la comuna de Alto Hospicio.
13. Entrega de invitaciones a usuarias e instituciones pertenecientes a la red social, para inauguración del programa AMA.
14. Inauguración del Programa AMA en las dependencias de AMA, con la presencia de autoridades locales, regionales y nacionales.
15. Capacitación en temática de Nueva Ficha Social, Ingreso ético familiar y personas en situación de calle, organizado por Chile Crece.
16. Reunión con personal de SENAME, con la finalidad de conocer el procedimiento y protocolos a seguir referente a la adopción.
17. Reunión con personal de Sernam en Iquique y equipo de FNDR en dependencias de la Intendencia.
18. Difusión del programa en Gobierno en Terreno en la comuna de Alto Hospicio.
19. Visitas domiciliarias a usuarias inscritas.
20. Realización de inscripciones nuevas.
21. Participación del primer taller "Salud de la Embarazada y/o madre adolescente" ejecutado por Tens en enfermería Carol-anne Carrasco.

22. Participación de encuentros semanales, realizados por monitores del Programa AMA.
23. Realización de capacitación a monitores sobre los temas a tratar en taller: "Embarazo adolescente desde una perspectiva de género"
24. Realización de taller psicoeducativo "Embarazo adolescente desde una perspectiva de género"
25. Difusión del programa en diversos establecimientos educacionales de la comuna de Alto Hospicio.
26. Capacitación en Semam impartida desde nivel central.
27. Otras actividades.

Las actividades que se mencionan anteriormente cumplen con los objetivos propuestos por el Programa "Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente", y la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, pertinentes al perfil y cargo que se espera que la Profesional que suscribe desempeñe.

Informando lo ya expuesto, se despide atentamente


Paulina Valdebenito Riveros
Trabajadora Social
Programa A.M.A.
Alto Hospicio


Rubén Rojo Sembler
Coordinador
Programa A.M.A.
Alto Hospicio


Camila Arce Fajardo
Directora Dideco
Municipalidad de Alto Hospicio







INFORME DE GESTIÓN DE TENS EN ENFERMERÍA DEL PROGRAMA ATENCIÓN Y APOYO A LA MATERNIDAD ADOLESCENTE DE ALTO HOSPICIO

Objetivo del Programa

Contribuir a disminuir las brechas de género potenciales que genera el embarazo y la maternidad adolescente mediante la co-construcción de un proyecto de vida, la reinserción escolar y la prevención del segundo embarazo en la adolescencia, compatibilizando su maternidad con su desarrollo personal en distintas dimensiones educacionales, laborales y familiares con miras a mejorar su calidad de vida, la de su hijo/a y su familia.

Gestión Tens en Enfermería

Consiste en la realización de diversos talleres psicoeducativos de temas relacionados con la salud de la embarazada, madre adolescente y sus hijos o hijas. Entregar el conocimiento necesario a las usuarias del programa, formar un lazo con ellas, que compartan experiencias con las otras adolescentes. Generar un vínculo de confianza en las intervenciones individuales y visitas domiciliarias.

Las actividades que la Profesional ha realizado desde que asumió su cargo, período que comprende del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2013, son las que a continuación se detallan:

1. Asistencia a Inducción en Sernam, donde se exponen los objetivos del programa y metas a desarrollar.
2. Planificación anual en equipo, se coordinan los meses que se desarrollarán talleres y diversas actividades.
3. Participación en diversas reuniones, tanto en Dideco como con otros programas y redes.
4. Presentación de nuestro programa en Liceo Pablo Neruda, con el fin de difundir el programa y captar nuevas usuarias.
5. Charla "Sexualidad responsable" en Liceo Pablo Neruda, donde se les enseñó a los alumnos de 3° medio los diversos métodos anticonceptivos y la correcta utilización de estos.
6. Asistencia a taller "Migración e Infancia", gestionado por Fundación Laura Vicuña, donde se plantearon las problemáticas de la comuna y región en general.
7. Entrega de diversos documentos a Sernam, como informes de actividades, informes semanales y plan de trabajo.
8. Reunión en Cesfam Pedro Pulgar, con Matrona encargada de Programa Adolescente, para formar redes y generar un contacto directo para el apoyo y derivaciones de adolescentes.

9. Intervenciones individuales con nuevas adolescentes inscritas, para generar un contacto y conocer a las usuarias y su problemática.
10. Derivación de madres adolescentes con Matrona, Cesfam Pedro Pulgar.
11. Organización de diversas actividades.
12. Reuniones Técnicas semanales con todo el equipo del programa Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente.
13. Participación en difusión del programa e inscripción de adolescentes en actividad realizada en explanada del gimnasio municipal de la comuna de Alto Hospicio.
14. Realización de capacitación a monitores sobre los temas a tratar en el taller: "salud de la embarazada y/o madre adolescente"
15. Realización de Taller psicoeducativo: "Salud de la Embarazada y/o Madre Adolescente"
16. Participación en Feria Comunitaria, difusión del programa en sector El Boro.
17. Difusión programa AMA e inscripción de nuevas usuarias en Operativo Municipal "Gobierno en Terreno".
18. Compras de implementos necesarios para inauguración de Centro AMA.
19. Entrega de invitaciones para inauguración.
20. Participación en Inauguración oficial de Programa AMA.
21. Repetición de Taller psicoeducativo: "Salud de la Embarazada y/o Madre Adolescente".
22. Participación en Encuentros Semanales, reforzando el tema tratado en el taller.
23. Reunión con personal de Sename, con la finalidad de conocer el procedimiento de adopción.
24. Participación y difusión de Programa en junta vecinal 16 de diciembre.
25. Participación y apoyo en lanzamiento Red de Infancia Alto Hospicio.
26. Difusión y gestiones en Dideco y Cesfam Pedro Pulgar.
27. Visitas domiciliarias a usuarias del programa.
28. Participación en taller "Embarazo adolescente desde una perspectiva de género" realizado por la Trabajadora Social Paulina Valdebenito.
29. Difusión en diversos establecimientos educacionales de la comuna de Alto Hospicio.
30. Capacitación en Sernam impartida a nivel central.

Las actividades que se mencionan anteriormente cumplen con los objetivos propuestos por el Programa "Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente", y la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, pertinentes al perfil y cargo que se espera la Profesional que suscribe desempeñe.

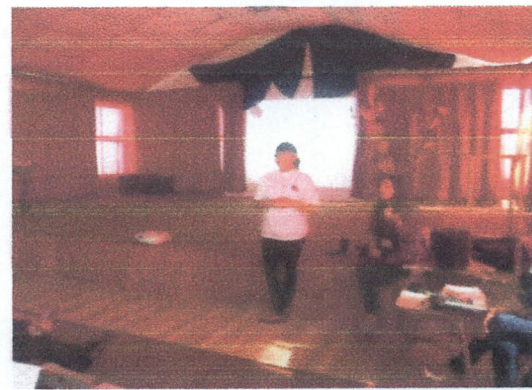
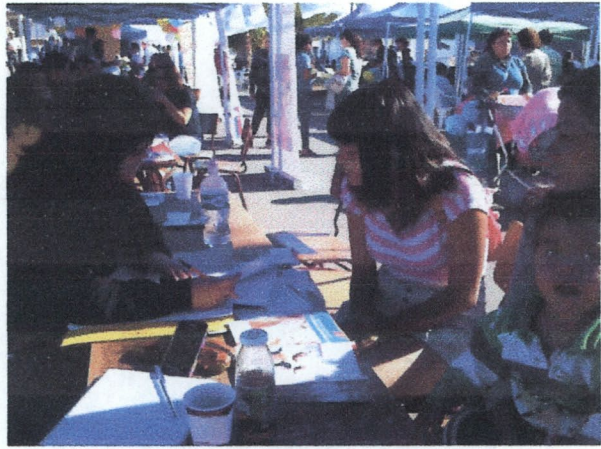
Informando lo ya expuesto, se despide atentamente

Carol-anne Carrasco Pulgar
Tens en Enfermería
Programa A.M.A.
Alto Hospicio

Rubén Rojo Sembler
Coordinador
Programa A.M.A.
Alto Hospicio



Camila Arce Fajardo
Directora Dideco
Municipalidad de Alto Hospicio



INFORME DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRATIVA DEL "PROGRAMA ATENCIÓN Y APOYO A LA MATERNIDAD ADOLESCENTE 2013 "DE ALTO HOSPICIO

DESDE MARZO A MAYO DEL 2013

Objetivo del Programa

El objetivo de este programa es disminuir la brecha social, cubriendo las necesidades de las madres adolescentes y previniendo un segundo embarazo, evitando la inserción escolar, promoviendo cambios para que puedan mejorar su calidad de vida, la de su hijo, su familia y de su entorno.

Gestión de la Administrativa

Prestar servicios en el marco del referido Programa, cumpliendo los servicios de Administrativa por el tiempo que dure el programa.

- Reforzar en los encuentros semanales y actividades grupales, las temáticas mensuales y los contenidos vistos en los detalles.
- Dirigir los encuentros semanales.
- Realizar los seguimientos constantes de las embarazadas y madres adolescentes participantes del programa.
- Mantener registros y fichas correspondientes a su área y todo lo requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Las actividades que he realizado desde como que asumí como administrativa desde el mes Marzo a Mayo del 2013, son las que a continuación se detallan:

1.- Fotocopiar todas las fichas que se utilizarán para el funcionamiento del Programa Atención y apoyo a la Maternidad Adolescentes como son:

- Carta de Compromiso Usuarías AMA
- Ficha de atención domiciliaria
- Ficha de Ingreso
- Ficha de término
- Ficha de atención Individual
- Informe Mensual de Gestión
- Lista de asistencia y encuentros semanales
- Lista de asistencia a talleres
- Pauta de supervisión y Asesoría A.M.A

2.- Confeccionar memorándum solicitando todo lo que se necesita para el funcionamiento del "Programa Atención y apoyo a la Maternidad Adolescente "

-Memo 01 /2013, solicitando materiales de aseo y oficina

-Memo 02/2013, se solicita un fondo a rendir estipulado en el Ítem 40 y un sub-ítem 43

-Memo 03/2013, se solicita comprar a través de Chile compra de algunos implementos de oficina bajo el Ítem 40 y el sub- ítem 64 mobiliarios.

-Memo 04/2013, se solicita a través de Chile compra implementos de oficina según Ítem 65 máquinas y equipos.

-Memo 05/2013, se solicita a través de Chile compra implementos de oficina según Ítem 66 equipos Informáticos.

-Memo 06/2013, se solicita gestionar pago de honorarios del personal que trabaja en el Programa A.M.A del mes de Marzo 2013.

-Memo 07/2013, se solicita a Dideco algunos implementos que serán usados en la explanada del gimnasio municipal para la difusión el Programa A.M.A.

-Memo 08/2013, se solicita a Dideco algunos implementos que serán utilizada en la feria preventiva que se realizará en El Boro.

-Memo 09/2013, se envía memorándum de un Fondo a Rendir imputado a la cuenta N°114.05.96 según Ítem 40 y el sub-ítem 43 Uso y consumo.

-Memo 10/2013, se solicita a Dideco gestionar pago de energía eléctrica Eliqsa.

-Memo 11/ 2013, se solicita la devolución del dinero que personal de AMA utilizó para movilizarse en el mes de Marzo 2013

-Memo 12/2013, se solicita gestionar 20 sillas que serán usado en el taller que se realizara en la dependencia del Programa AMA.

-Memo 13 /2013, se les solicita gestionar el cierre de la Calle 2 entre el pasaje 3 y la calle Macaya el día 17 de abril para el lanzamiento del Programa Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente ..

-Memo 14/2013, se solicita personal para ornamentar la oficina ubicada en Calle 2 N° 3230 dependencia del Programa AMA.

-Memo 15/ 2013, se solicita a Dideco gestionar un maestro de ceremonia, amplificación, 1 pódium y el pendón municipal con motivo del lanzamiento de este programa, para el día 17 de abril en la dependencia del Programa AMA..

-Memo 16/2013, se solicita la compra del uniforme que usará el personal territorial del Programa AMA especificado bajo el ítem 40 y un sub-ítem 46.

-Memo 17/2013, se solicita gestionar 1 proyector y el telón para el taller que se realizará en la dependencia del Programa AMA .

-Memo 18/2013, se expresa que por decisión propia será Neoflex quien confeccionará la placa institucional del Programa AMA y colocada en la dependencia del programa AMA ..

-Memo 19/2013, se solicita gestionar que sea la empresa Telefónica Movistar quién realice la conexión de teléfono e internet en la dependencia del Programa AMA y esta se hará en forma directa.

-Memo 20/2013, se envía el detalle del gasto de la placa institucional colocado en la dependencia del Programa AMA.

-Memo 21/2013, se realiza un reintegro por gastos adicionales de placa institucional del Programa AMA.

-Memo 22/2013, se solicita gestionar el pago del sueldo del personal a honorarios del programa AMA del mes de abril.

3.- Realizar difusión del Programa Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente 2013 en la explanada del Gimnasio Municipal proporcionando información a la comunidad de este nuevo Programa.

4.-Preparar las invitaciones para el primer taller "Salud de la embarazadas y / o madre adolescente ".

5. - Se prepara invitaciones para las usuarias y celebrarle el día de la madre para el lunes 13 de mayo a las 16:00 .horas en dependencia del programa AMA.

6.-Durante 30 días, se visito la oficina de Dideco para dejar documentación, recibir otros como también dejar los memorándum antes mencionado para que pudiesen dar curso a lo solicitado.

7.-Durante los meses Marzo. Abril , Mayo se realizaron diferentes salidas a terreno para difundir a la comunidad este nuevo programa en la comuna de Alto Hospicio, también se han efectuado varias reuniones de equipo para coordinar el trabajo que realizará cada integrante del programa A.M.A.

8.- En el caso de la administrativa he confeccionado un listado con todas las adolescentes que han visitado la dependencia del Programa Maternidad Adolescente ubicado en Calle 2 N° 3230 de la Población Raúl Rettig, con los datos personales, dirección, teléfono, etc. manteniendo los ingresos de las adolescente que visitan la dependencia del Programa al día y actualizando los otros existentes.

9.-Se trabajo tenazmente en la preparación de la dependencia para el Lanzamiento del Programa Atención y apoyo a la Maternidad Adolescente que se realizo el día Miércoles 17 de abril 2013.

10.-También he realizado enlace entre la Dirección de Desarrollo Comunal, Sernam y otras redes sociales, enviando correos a diferentes departamentos sociales informando y respondiendo las peticiones que requieren.


11.- Se envía informe mensual de las usuarias a Sernam con los datos requeridos.

Las actividades que se han mencionan cumple con el objetivo propuesto por el Programa Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente 2013 y la Municipalidad de Alto Hospicio , perteneciente al perfil y cargo que se desea de una administrativa que suscribe.

Notificando lo ya expuesto, se despide atentamente



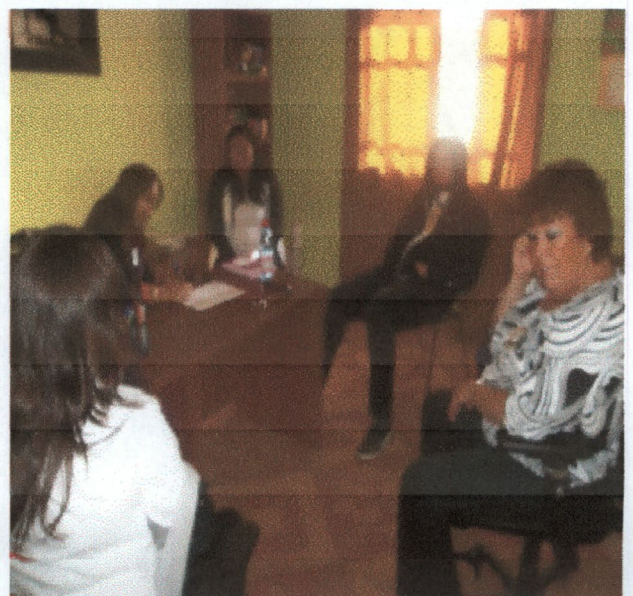
EMA M. ARAVENA AVALOS
ADMINISTRATIVA
PROGRAMA AMA ALTO HOSPICIO

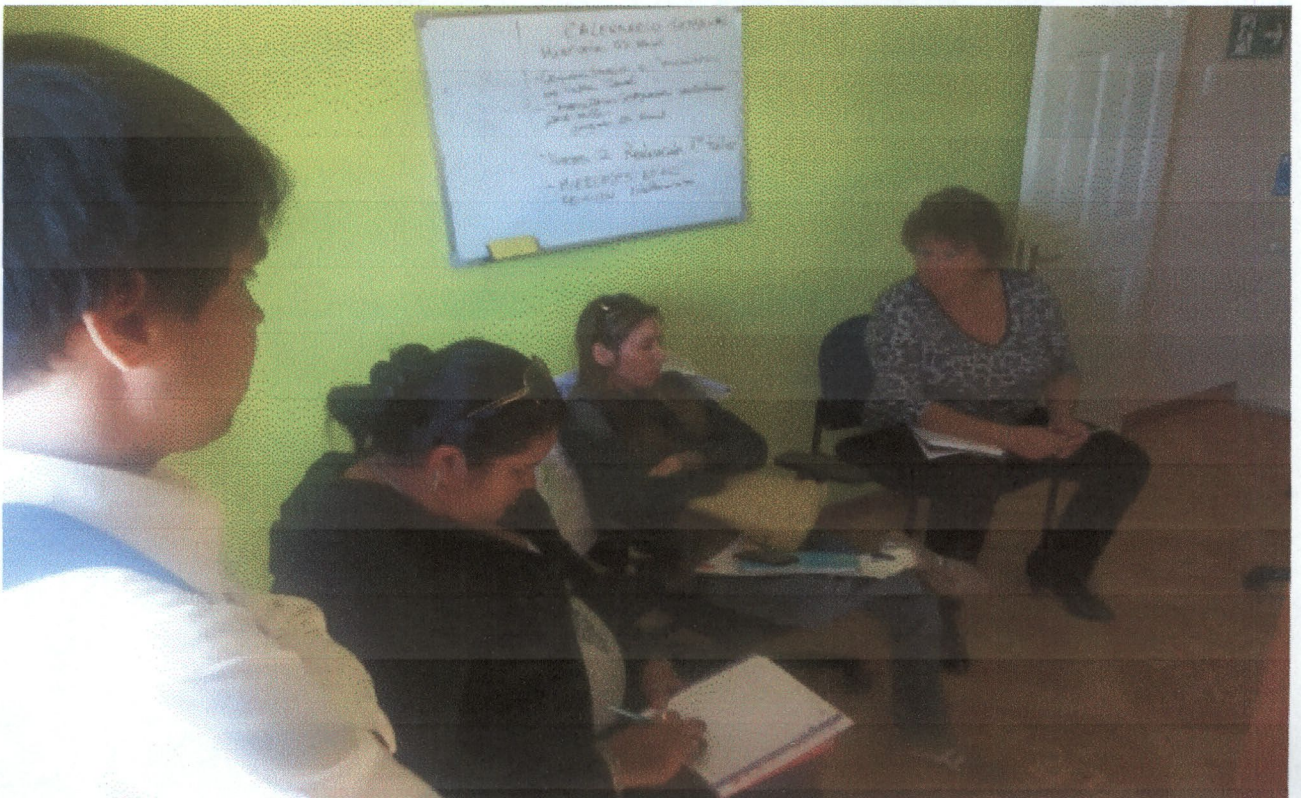


RUBÉN ROJO SEMBLER
COORDINADOR
PROGRAMA AMA ALTO HOSPICIO



CAMILA ARCE FAJARDO
DIRECTORA DE DIDECO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO





INFORME DE GESTIÓN DEL MONITOR DEL PROGRAMA "ATENCIÓN Y APOYO A LA MATERNIDAD ADOLESCENTE" DE ALTO HOSPICIO

Objetivo del Programa

Tiene como objetivo contribuir a la inclusión social de embarazadas y/o madres adolescentes, a través del desarrollo de su proyecto de vida que integre las dimensiones en lo personal, maternal y familiar.

Gestión Monitores Comunitarios

La gestión de los monitores comunitarios se realiza a través de la creación de espacios de encuentro, en los que se profundizan las temáticas de los talleres psicoeducativos en un ambiente de contención y confianza. Para lograr establecer una relación afectiva con las niñas y adolescentes, favoreciendo los sentimientos de aceptación y acogida, lo que facilita al momento de tratar temas difíciles y restauración de vínculos afectivos.

Las actividades que la Profesional ha realizado desde que asumió su cargo, período que comprende del 01 de Marzo al 31 de Mayo del 2013, son las que a continuación se detallan:

1. Participación en la Inducción de Orientaciones Técnicas de la Línea de Acción Maternidad Adolescente 2013, realizada en las dependencias de Sernam Iquique, por la coordinadora regional del Programa Mujer y Maternidad.
2. Participación de Reuniones Semanales con el Equipo de Trabajo, para organizar proceso y técnicas de difusión del Programa a nivel Comunal y otras actividades a realizar agendadas por la Municipalidad en el transcurso del mes.
3. Participación en la Celebración del Día de la Mujer en la Comuna de Alto Hospicio, realizada en las dependencias del Centro Cultural de la misma, con Autoridades Locales y de la región. Se proporciona información del Programa a las personas asistentes al evento.
4. Se orienta y apoya en las diversas Gestiones a realizar por la coordinación, facilitando el conocimiento de los procedimientos de conducto regular general y se realiza la presentación de los departamentos de la Municipalidad, con la finalidad de agilizar las diversas acciones.

5. Coordinación de Red con Establecimiento Educacional Liceo Pablo Neruda, para el conocimiento del Programa y coordinar una charla en el lugar, con la finalidad de generar posibles ingresos de adolescentes que cumplan con el perfil del Programa.
6. Participación en Reunión con Directora (s) de Dideco para orientar y coordinar en detalle, las formas de la compra y contratos, tanto para las instalaciones de seguridad, como de implementos inmobiliarios para la ejecución del Programa.
7. Se realiza diversas gestiones tanto para las compras de los inmobiliarios acción realizada en conjunto con la coordinadora del Programa, en el departamento de Chile Compra, como la compra de implementos varios para la ejecución general del Programa.
8. Participación en Reunión Mensual de la Red Social Comunitaria de Alto Hospicio, en las cuales en conjunto con los Programas que la componen se realiza la planificación de actividades generales, que llevarán a cabo durante el año en curso.
9. Participación en Reunión Mensual en la Mesa de Infancia de Alto Hospicio, en las cuales en conjunto con los Programas que la componen se realiza la planificación Mensual de la Mesa, que llevarán a cabo durante el año en curso.
10. Se realiza Visitas Domiciliarias en las cercanías del Sector, con la finalidad de proporcionar información a los vecinos, y a su vez, realizar la captación e inscripción de adolescentes que cumplen con el perfil del Programa.
11. Participación en Reunión organizada con el Equipo de Trabajo en conjunto con Personal en cargo del Programa Adolescente del Consultorio Pedro Pulgar de la Comuna y a su vez se invita a la pronta inauguración del Programa Maternidad Adolescente.
12. Apoyo en actividades mensuales programadas por la Municipalidad de Alto Hospicio, en la cual se busca la instancia para realizar la difusión y así proporcionar información del Programa.
13. Se orienta y apoya en las diversas Gestiones a realizar por la coordinación, facilitando el conocimiento de los procedimientos de conducto regular general y se realiza la presentación de los departamentos de la Municipalidad, con la finalidad de agilizar las diversas acciones.
14. Se confecciona diversos diseños para la decoración general con material de goma eva, con la finalidad de Ornamentar los diferentes espacios dentro de las dependencias del Programa Maternidad Adolescente.

15. Participación de la Capacitación en relación al tema del mes, donde se realizará el posterior Taller, con la finalidad de interiorizarse de los diversos procesos, realizada por la Profesional Técnico Superior en Enfermería a cargo de su ejecución.
16. Se realiza Visitas Domiciliarias a todas las adolescentes inscritas, con la finalidad de hacerle la entrega formal de las invitaciones, para la participación del 1° Taller "Salud de la Embarazada y/o Madre Adolescente".
17. Participación en Reunión con Directora de Dideco para tomar conocimiento de los avances del Programa y a su vez coordinar en detalle todo lo relacionado con la Inauguración del Programa Maternidad Adolescente.
18. Se realiza Visitas Domiciliarias a todas las adolescentes inscritas, con la finalidad de hacerle la entrega formal de las invitaciones, para la Inauguración del Programa Maternidad Adolescente.
19. Participación en la actividad de la Feria Social Comunitaria de Alto Hospicio, realizada en la Multicancha de Cescof ubicado en el Sector El Boro, donde se proporciona información del Programa al público en general asistente.
20. Participación del 1° Taller "Salud de la Embarazada y/o Madre Adolescente", realizada en la dependencia del Programa y ejecutada directamente por la Profesional Técnico Superior en Enfermería, donde se expuso los cuidados tanto de la madre como del bebé o hijo.
21. Se realiza Visitas Domiciliarias a todas las adolescentes inscritas, con la finalidad de hacerle la entrega formal de las invitaciones, para el 1° Encuentro Semanal tema del mes "Salud de la Embarazada y/o Madre Adolescente".
22. Se confecciona material para el 1° Encuentro Semanal en relación al tema del mes y así poder ejecutar, diferentes dinámicas dentro del encuentro y este se reutilice como material de apoyo constante para las adolescentes que asistan al Programa.
23. Se realiza los Encuentros Semanales con las usuarias, en la finalidad de reforzar el tema mensual, fomentar la vida sana y los cuidados en el embarazo, donde se genera un espacio de confianza con la adolescente donde se levanta información relevante del tema.
24. Participación con todo el Equipo de Trabajo en la Actividad de Lanzamiento de la Mesa de Infancia de Alto Hospicio y se realiza la confección de los Diplomas, que se le otorgará por la participación a las entidades y autoridades asistentes a dicha actividad.
25. Difusión del Programa en el sector explanada del Gimnasio Municipal,

en Ferias Quebradilla y sector céntrico de Alto Hospicio, en Consultorio Pedro Pulgar. En el cuál se proporciona información del programa al público en general.

26. Se realiza Difusión del Programa, en las dependencias de atención al público general en Dideco, con la finalidad de proporcionar información e inscribir a las adolescentes que se encuentran en el lugar y cumplan con el perfil.
27. Participación de la Capacitación en relación al tema del mes, donde se realizará el posterior Taller, con la finalidad de interiorizarse de los diversos procesos, realizada por la Profesional Trabajadora Social que se encuentra a cargo de su ejecución.
28. Participación en Reunión con Directora de Dideco y Coordinadora Regional de Mujer y Maternidad del Sernam Iquique, para conocer en el proceso y los avances que se encuentra el Programa Maternidad Adolescente desde su inicio hasta la actualidad.
29. Participación y Organización de la Actividad del Día de la Madre que se le celebrará a las adolescentes inscritas en el Programa, por conmemorarse una fecha especial de la madre y futuras madres.
30. Se inicia los contactos con los Establecimientos Educativos de la Comuna, con la finalidad de entregar información sobre el Programa Maternidad Adolescente y crear redes en conjunto, para comenzar el proceso de derivación de casos que cumplan con el perfil.
31. Se realiza Visitas Domiciliarias a todas las adolescentes inscritas, con la finalidad de hacerle la entrega formal de las invitaciones, para la participación del 2° Taller "Embarazado Adolescente, en Enfoque de Género", en el Centro Cultural de la Comuna.
32. Participación del 2° Taller "Embarazado Adolescente, en Enfoque de Género", realizada en la dependencia del Centro Cultural y ejecutada directamente por la Profesional Trabajadora Social del Programa Maternidad Adolescente.
33. Se realiza Visitas Domiciliarias a todas las adolescentes inscritas, con la finalidad de hacerle la entrega formal de las invitaciones, para el 2° Encuentro Semanal tema del mes "Embarazado Adolescente, en Enfoque de Género".
34. Se confecciona material para el 2° Encuentro Semanal en relación al tema del mes y así poder ejecutar, diferentes dinámicas dentro del encuentro y este se reutilice como material de apoyo constante para las adolescentes que asistan al Programa.
35. Se realiza los Encuentros Semanales con las usuarias, en la finalidad de reforzar el tema mensual, fomentar el enfoque de género en el

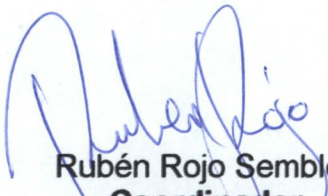
embarazo, donde se genera un espacio de confianza con la adolescente donde se levanta información relevante del tema.

Las actividades que se mencionan anteriormente cumplen con los objetivos propuestos por el Programa "Atención y Apoyo a la Maternidad Adolescente", y la Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio, pertinentes al perfil y cargo que se espera la Profesional que suscribe desempeñe.

Informando lo ya expuesto, se despide atentamente



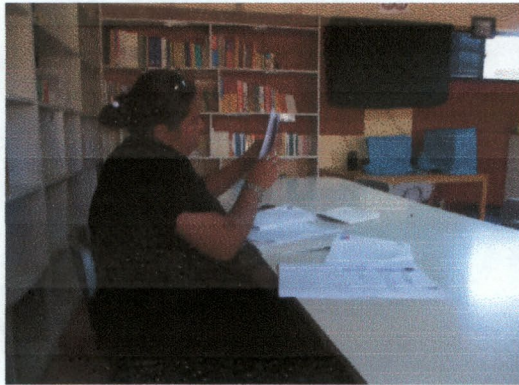
Andrea Garcés Alegría
Monitora
Programa A.M.A.
Alto Hospicio

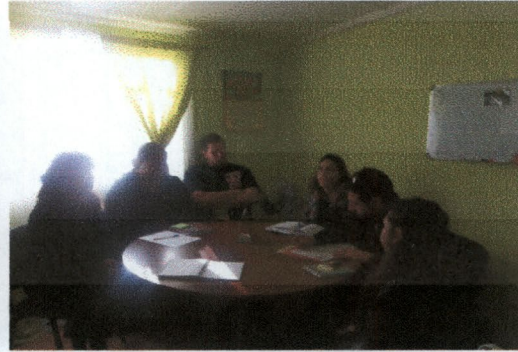


Rubén Rojo Sembler
Coordinador
Programa A.M.A.
Alto Hospicio

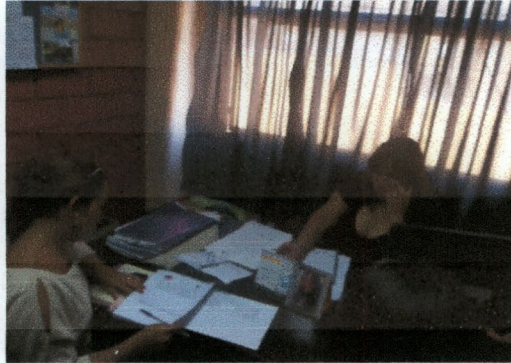


Camila Arce Fajardo
Directora Diredco
Municipalidad de Alto Hospicio





Registro Fotográfico



INFORME DE GESTION DEL MONITOR DEL PROGRAMA ATENCION Y APOYO A LA MATERNIDAD ADOLESCENTE "AMA"

Tiene como objetivo contribuir a la inclusión social de las embarazadas y madres adolescentes a través del desarrollo de su proyecto de vida que integre las dimensiones personales, maternas y familiares.

GESTION MONITORES COMUNITARIOS

La gestión de los monitores comunitarios se realiza a través de la creación de espacios de encuentros en los que se profundizan las temáticas de los talleres psicoeducativos en un ambiente de contención y confianza. Establecer una relación afectiva con las adolescentes, favoreciendo los sentimientos de aceptación y acogida, que facilitan a tratar temas difíciles y restauración de vínculos afectivos.

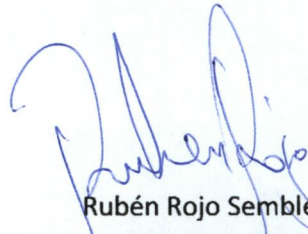
Las actividades que el profesional ha realizado desde que asumió su cargo, periodo que comprende del 01 de Marzo del 2013 al 31 de Mayo del 2013 son las que a continuación se detallan:

- 1.- Asistencia a reuniones semanales del equipo de trabajo. Aportando ideas y soluciones eficaces en equipo a las problemáticas planteadas, coordinar horarios y estableciendo pautas de trabajo en conjunto.
- 2.- Inscripción de usuarias al Programa Maternidad Adolescente en liceo Pablo Neruda de Alto Hospicio. Dar a conocer la Beca de Retención Escolar (JUNAEB) a las alumnas del establecimiento educacional.
- 3.- Participación en el seminario Migración e Infancia, impartido por el Ministerio Secretaría General de Gobierno y la fundación Laura Vicuña. Dando conocimientos de los Derechos de infancia, Salud: Atención en Salud de población inmigrante de riesgo social y situación de permanencia regular, Educación: sobre el ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos de los alumnos (as) inmigrantes en los establecimientos educacionales que cuentan con reconocimiento oficial.
- 4.- Reunión de complementariedad con el consultorio Pedro Pulgar. Dando a conocer el programa Maternidad Adolescente.
- 5.- Difusión del Programa Maternidad Adolescente en la Dirección Del Trabajo (DIDECO) de Alto Hospicio, en la explanada del Gimnasio Municipal instalando un modulo de atención para inscribir nuevas usuarias, ferias locales del centro de Alto Hospicio y CESFAM Pedro Pulgar.
- 6.- Realizar visitas Domiciliarias y entregar invitaciones para el primer taller "Salud de la embarazada y/o madre adolescente", dando una introducción del taller a tratar.

- 7.- Participar de feria de La Red Comunitaria de Alto Hospicio, para captar nuevas usuarias y difundir el Programa Maternidad Adolescente a los vecinos del I sector "El Boro"
- 8.- Primer taller "Salud de la Embarazada y/o Madre Adolescente", realizado por la Técnico en Nivel Superior de Enfermería Carol-anne Carrasco. Brindando apoyo con el registro fotográfico.
- 9.- Entrega de invitaciones para la Inauguración del Programa AMA a las alumnas del Liceo Pablo Neruda.
- 10.- Inauguración del Centro Programa Maternidad Adolescente.
- 11.- Convocatoria para encuentro semanal en DIDECO y coordinación con la Orientadora del Liceo Pablo Neruda para la asistencia de alumnas al encuentro semanal.
- 12.- Encuentro semanal y reforzamiento del primer taller.
- 13.- Dar inicio formal y públicamente al trabajo conjunto de las instituciones de La Red De Infancia de Alto Hospicio.
- 14.- Reuniones de la Red Comunitaria en las dependencias de la Fundación Niños en la Huella
- 15.- Capacitación de la Asistente Social Paulina Valdebenito, "Enfoque de género".
- 16.- Difusión e inscripción en colegios Educativos de Alto Hospicio
- 17.- Actividad del día de la Madre en el centro A.M.A
- 18.- Reunion de la Red de Infancia en el centro A.M.A



Luis Herrera Briones
Monitor Programa AMA
Alto Hospicio



Rubén Rojo Sembler
Monitor Coordinador Programa AMA
Alto Hospicio



Directora de DIDECO
Alto Hospicio

